

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Correspondencia: Apartado 11.—Teléfono 25

Diario de la tarde fundado en 1901 por Rufino Cano de Rueda

Redacción y Administración: San Agustín 7

Año XXI.—Número 12.504

Jueves 2 de Enero de 1941

Precio del ejemplar 15 céntimos

## LA RIQUEZA AGROPECUARIA DE LA FUERTE TEMPORAL DE NIEVE Y VIENTO EN SEGOVIA Y SU PROVINCIA

### Y los grandes proyectos para fomentarla

Seguimos con gran simpatía todos los trabajos y cuantas gestiones se realizan para transformar en tierra de regadío grandes superficies de la provincia de Segovia. Todos los elementos que intervienen en esas tareas preliminares, ya representen al Estado, a la provincia o a los Municipios, rivalizan en entusiasmo por facilitar la realización de los conocidos planes que han de tener considerable trascendencia para el fomento de la riqueza agropecuaria de la provincia, donde como lo han reconocido los técnicos, existen zonas dilatadas en las cuales la irrigación de las aguas de nuestros ríos, por guiente, aumentar el valor de nuestro suelo y fortalecer la economía guiente, aumentar el valor de nuestro suelo y fortalecer la economía segoviana y por extensión la del Estado.

Ninguno de los valiosos elementos que trabajan en pro de tan interesante transformación, necesitan estímulos de ninguna clase. Al servicio de la provincia y de la nación, plantean iniciativas, agrupan entusiasmos, conciertan esfuerzos y, movidos por un elevadísimo amor patrio, procuran llevar a vías de realización proyectos de la trascendencia que quedó reflejada en nuestra nota informativa del día 31. El nuevo Estado ampara, protege y estimula este afán creador de riqueza y de superación en beneficio de la colectividad nacional. De la alta política de reforzamiento de nuestra economía y de creación de nuevas fuentes de riqueza, al tiempo mismo que son incrementadas las actuales, Segovia no está ausente. Existen, pues, auténticas garantías de que los grandes proyectos de transformación de parte de nuestro suelo que actualmente se hallan en período de estudio, llegará a ser auténtica y magnífica realidad. En este sentido hacemos los mejores votos, al mismo tiempo que exteriorizamos nuestro aplauso, tan sincero como cálido, hacia cuantos elementos oficiales, provinciales o municipales intervienen en la gestión que con tanto éxito está siendo llevada a cabo.

## Algunos automóviles de línea no han podido llegar a la capital

El primer día del año fué de temperatura suave y hasta templada, y no obstante los datos del Boletín Meteorológico de anteaer, según los cuales, el tiempo tendía a empeorar, teníamos la esperanza de que se acentuase la bonanza del tiempo.

En la noche última ha caído la primera nevada importante del presente invierno acompañada de viento glacial. La temperatura, pues, ha descendido considerablemente y acaso haya algún grado bajo cero menos que en los últimos días de la ola de frío que creíamos había hecho crisis.

La nieve en las calles y las ventiscas hacen difícil y hasta peligroso el tránsito de los peatones. Como consecuencia de la nevada y de la crujidísima temperatura, están suspendidos los trabajos al aire libre, en lo que se refiere al ramo de la construcción y ni que decir tiene que de un modo total en lo relativo a las faenas agrícolas.

Este temporal originó también esta madrugada un apagón del fluido eléctrico de la capital a causa de avería en la línea de conducción, por lo que hasta cerca del mediodía también estuvo suspendido el trabajo en las industrias que trabajan con fuerza motriz. A partir de aquella hora quedó normalizado el servicio.

En cuanto a los coches de línea, el

primero de los que tienen en Segovia su estación de parada llegó a las doce. Los demás fueron haciéndolo sucesivamente, excepto los de la Sierra, Fuentidueña y Avila que no han arribado a la capital. A causa del mal estado de las carreteras y por la tendencia del tiempo a empeorar, la Administración de Correos ha dispuesto que los automóviles de línea emprendan el viaje de regreso media hora antes que de ordinario.

El tren tranvía que salió esta mañana a las 8,15 para Madrid, se encuentra detenido en Otero a causa de la nieve, según parece, pues posteriormente a su llegada no han vuelto a recibirse noticias de dicha estación por estar inutilizadas las líneas telefónica y telegráfica del ferrocarril.

En cuanto a los trenes que, procedentes de Madrid, debieron llegar esta mañana a Segovia, se carece en absoluto de noticias.

## La circulación por la carretera de Francia está interrumpida

El excelentísimo señor gobernador civil nos ha manifestado a primera hora de la tarde que el comandante del puesto de la Guardia civil, de Cerezo de Arriba, le había comunicado que, a causa del temporal, ha quedado interrumpida la comunicación por la carretera de Francia en aquella demarcación.

## EFEMERIDES

### 2 de Enero de 1875. Comienza a funcionar el Ministerio Regencia que preside Cánovas del Castillo

Por RODRIGO DE ARRIAGA

¿Qué serie de hechos tuvieron lugar en España en los últimos meses del año 1874 y todo el curso del 1875? Después del hecho llevado a cabo por el general Martínez Campos sobre tierras de Sagunto, después de la comoción que sufrieron todos los órganos activos, en desorden desde 1868, la restauración de la Monarquía fundada en España por Felipe V el Animoso, volvió al trono. Así como Martínez Campos fué el artífice militar de que los Borbones volvieron a ocupar su lugar en el palacio de Oriente, Cánovas del Castillo fué el artífice civil de ese memorable hecho. Una vez que las armas hablaron, los hombres civiles iniciaron la construcción estatal de la nación. Aceptada la corona por el Rey Alfonso XII, que aún se encontraba en Viena, tuvo que constituirse en Madrid un Ministerio que fué presidido por Cánovas del Castillo, pontífice máximo del monarquismo y defensor decidido de la dinastía borbónica, que comenzó a realizar una labor de apaciguamiento de los ánimos, que resultó eficazísima para la tranquilidad del país, y para que nuevamente la institución entrara en aquel curso de normalidad que en España había faltado desde el año 1833, en que murió Fernando VII, dejando una serie de hondos problemas que tuvieron sus aristas durante las épocas de María de Cristina de Nápoles y de doña Isabel II, ocasionando una verdadera carrera de desgracias a la nación española. Cánovas, hombre de un liberalismo templado, hombre como se dice ahora, de realidades políticas, comprendió que la Monarquía restaurada sólo podía afianzarse con procedimientos de paz espiritual y con la asistencia de todas aquellas personalidades que habían vivido en las luchas políticas, en lucha constante con la institución representada por su augusta madre. El triunfo político de don Antonio Cánovas del Castillo no fué el de haber traído un rey, sino el de hacer posible un reinado en el estado político en que se encontraba España, que había pasado por las pruebas más dramáticas y dolorosas bajo una República y con una Monarquía extranjera. Cánovas, al constituir su Ministerio-Regencia, desarrolló una política llena de tonos suaves y comprensivos. En esto radicó su triunfo y sirvió a la tranquilidad de España buena parte de los siglos XIX y XX.—ARCO SPES.

Todos los datos que la Hoja del Censo te pregunta son necesarios para el Gobierno y la Administración de España.

## Prohibición de la inutilización de grasas y lubricantes ya usados

Madrid, 2.—La presidencia del Gobierno ha dictado una orden prohibiendo la inutilización de grasas y lubricantes ya usados, los que, recogidos por la C. A. M. P. S. A. o por las propias entidades que lo consumen, habrán de ser regenerados por una nueva aplicación. Esta medida, que tanto afecta a nuestra economía, estaba ya en vigor en casi todas las naciones extranjeras, especialmente en aquellas que, como la nuestra, son importadoras de tales materias. La orden afecta tanto a las entidades oficiales como a las particulares, facultando a unas y otras para hacer las instalaciones necesarias para regenerar sus aceites, si bien la venta de los mismos queda prohibida a todos, salvo a la C. A. M. P. S. A. Esta entidad queda obligada también a recoger todos los lubricantes usados de aquellas entidades y personas que no tengan instalaciones adecuadas para su regeneración. Con esta norma podrá reducirse en cantidad muy aproximada al 50 por 100 las importaciones actuales de los indicados productos.

## Las aspiraciones árabes

## Serán apoyadas por el Irak por todos los medios

Beyrut, 1.—Según informaciones recibidas en esta capital, el presidente del Consejo del Irak ha declarado, en el curso de la reunión de una comisión parlamentaria, que aquel Gobierno apoya por todos los medios las aspiraciones de los pueblos árabes sometidos al dominio inglés, a su libertad y a su unión.—Efe.

## Habla el mariscal PETAIN

### Dice que a causa de la guerra y el bloqueo, 1941 será difícil para Francia

#### Liberación de Francia de la influencia del capitalismo europeo

Vichy, 1.—El mariscal Pétain ha pronunciado una alocución de año nuevo, dirigida por radio a toda la nación francesa, en la que declaró que el año 1941 será, sin duda, difícil, ya que la guerra y el bloqueo inglés reducirán grandemente el abastecimiento del país en víveres. Por eso—agregó—los labradores deberán arrancar a la tierra todo lo que ésta pueda dar. Las demás clases del pueblo francés, sin excepciones, habrán de redoblar también sus esfuerzos.

Refiriéndose luego a la situación política interior, dijo que el resurgimiento nacional que quiere llevarse a cabo por el Gobierno, representa la liberación de Francia de la influencia del capitalismo europeo. En Francia no habrá ya ni partidos ni clases. Terminó exhortando a todos a la unión más completa.—Efe.

## Dice «Il Popolo di Roma»

## Italia está en pie con sus fuerzas intactas

### Y nada podrá turbar jamás su seguridad en la victoria

Roma, 1.—En todos los frentes, en todos los sectores, en los aires como en el mar, nuestras fuerzas se oponen eficazmente a todos los intentos del enemigo, que sacrifican hombres y material sin conseguir romper la red de nuestras defensas. Así se expresa el «Popolo di Roma», que pone de relieve además que «al mismo tiempo las unidades navales y las formaciones aéreas italianas atacan con duros golpes los centros enemigos de abastecimiento, instalaciones militares, puertos y carreteras».

«El enemigo—continúa el periódico—en el frente grego-albanés sigue abandonando en nuestras manos armas y prisioneros».

«Italia está en pie—termina el «Popolo di Roma»—con sus fuerzas intactas y nada podrá turbar jamás su seguridad en la victoria».—Efe.

## EN UNA ISLA DEL PACIFICO

## Un barco alemán desembarca a quinientos supervivientes

### De diez barcos que fueron hundidos por dicha unidad

Estocolmo, 1.—Según una información de Londres, el primer ministro de Nueva Zelanda, Fraser, ha anunciado que un buque alemán había desembarcado en la isla de Emerau (archipiélago de Bismarck) a 500 pasajeros y tripulantes de diez barcos hundidos por el ejército del Pacífico durante su campaña de guerra.

Al ofrecerte el Frente de Juventudes localidades para EL MISTERIO DE NAVIDAD no las rechaces; piensa que tu donativo ha de llevar mucha alegría a los niños

## DECLARACIONES DEL MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES

## TRATA DE LA OCUPACION Y DEL PROBLEMA DE TANGER

### A España interesaba acabar con la rapacidad internacional de Tánger. Conviene recordar que estamos resueltos a aceptar el último sacrificio antes que nadie venga a pisotear el derecho natural de España

#### Tánger, dice, entra de nuevo en el ámbito de nuestra geografía, de nuestra historia y de nuestro derecho natural

Madrid.—El ministro de Asuntos Exteriores expone en el último número del semanario «Haz» algunos problemas de nuestra política internacional, especialmente lo relativo a Tánger.

El ministro dice:

«Cuando en el mes de Junio se acordó la mera ocupación de la zona y la ciudad de Tánger a efectos de policía y de seguridad interior, nosotros, la juventud de Falange, entendimos las cosas al margen del convencionalismo diplomático. Eso de que España pueda limitarse en Tánger a ejercer simples funciones policíacas o de guardia de orden público es una incongruencia que no entendemos ni entenderemos jamás. Tánger no nos interesaría en ese aspecto. Lo que sí nos interesaba era acabar con aquella rapacidad internacional, en cuyo servicio se había montado el gran artificio que trataba de justificar lo injustificable, y que, en definitiva, era una constante agresión a España».

**España al establecer en Tánger una autoridad única, servía los intereses europeos**

Quienes no se atrevían a desconocerlos y a humillarnos de un modo directo lo hacían indirectamente a través de un verdadero tinglado de falsas y así tomaban falsos y solemnes aires de legalidad lo que no era más que arbitrariedad y abusos, por eso había que llevar a término la verdadera operación política española en la primera oportunidad que se presentase. ¿Cuál fué esa oportunidad?—preguntamos. Realmente se había presentado desde que estalló la guerra entre los pueblos responsables del artificio tangerino. A partir de la declaración de guerra por parte de Inglaterra y Francia contra Alemania, la ciudad y la zona de Tánger se habían convertido en un aviso; pero la intervención armada de Italia en el conflicto añadió lógicamente importancia al problema; pero el armisticio con que se puso fin a las hostilidades en Francia y la desaparición de la vieja alianza entre este país y la Gran Bretaña convirtió el avise-

ro en un foco de gravísimos riesgos. España, al establecer en Tánger una autoridad única por encima de las polémicas, servía los intereses europeos en términos y proporciones que ninguna persona desapasionada puede desconocer».

**No pudimos permitir que llegara el momento en que las tropas españolas abandonarían la plaza con el fusil a la funeraria**

Preguntado el ministro por qué se eligió concretamente la última semana del mes de Octubre para la gran operación política de España en Tánger, contestó:

«Yo acababa de llegar por entonces al ministerio de Asuntos Exteriores; había tratado la cuestión con el Caudillo. En realidad, la decisión estaba ya tomada. Pero puesto que se insiste en concretar, en precisar los motivos de elección de un determinado día y de una determinada hora, diré que acaso me animó a proceder con rapidez, con verdadera urgencia, la pretensión, realmente excesiva y desorientada, de alguien que, sin duda por no haber percibido exactamente la realidad actual de Europa, quería que otras fuerzas compartieran con España la defensa de la ciudad, del puerto y del territorio tangerino. Atribuyo esa pretensión, como ya he apuntado, a una interpretación desviada de la realidad política europea, a una falta de orientación exacta y segura sobre lo que en Europa ha acontecido y está aconteciendo, porque de otro modo sería incomprensible que trataran de interferir la acción de España precisamente aquellos que, sea cual sea el resultado final de la guerra, no pueden esperar lógicamente nada en relación con Tánger. Fué, pues, al producirse esa inexplicable y atrevida aspiración cuando se adoptó la decisión de dar curso legal a la peseta y darle fuerza de liberar obligación. Fué entonces cuando se resolvió nombrar gobernador general de la ciudad y la zona de Tánger al coronel jefe de la columna de tropas jalfianas, que desempeñaba funciones de ocupación. Fué en aquella hora cuando se procedió a disolver la Policía internacional y quedó la administración anterior sustituida por la del protectorado de España. No pudimos permitir que llegara el momento en que las tropas españolas tuvieran que formar en Tánger para abandonar aquel territorio punto menos que con el fusil a la funeraria».

**La acción española en Tánger tiene los caracteres de una expansión natural**

A continuación el ministro añadió: «Creo, sin duda alguna, que ningún español con inquietudes inteligentes deja de entender apasionadamente las razones y la justificación de nuestra conducta. Tampoco los marroquíes las desconocen. Esta conducta está inspirada en los principios del derecho natural. Así como hay un derecho natural del hombre, del individuo, así existe también un derecho natural de los pueblos, que con su personalidad han dejado huellas y trazos eternos en la Historia. El caso de Tánger entra de lleno en el ámbito de nuestra geografía, de nuestra Historia y de nuestro derecho natural. De este modo llegamos a la afirmación, para nosotros concluyente, como debe serlo para todos, de que la acción española en Tánger tiene los caracteres de una expansión natural; es decir, de una expansión basada en el derecho natural; en cambio, esa misma acción puesta en práctica por otro pueblo no solamente violaría las normas del derecho y los dictados de la naturaleza, sino que sería por añadidura agresiva respecto de España, y nosotros la interpretaríamos como una agresión pura y simplemente».

Después el ministro afirmó que los principios del derecho natural son la fuente de inspiración de nuestra política exterior.

Los principios del derecho natural, fuente de inspiración de nuestra política exterior

Después el ministro afirmó que los principios del derecho natural son la fuente de inspiración de nuestra política exterior, basada en la línea inmortal de Vitoria y Suárez, con la maravillosa añadidura de nuestra acción en la Hispanidad.



EL SEÑOR

# D. GREGORIO MANSO BENITO

Ha fallecido en Valseca (Segovia) el día 1 de Enero de 1941

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Sus hermanos políticos, primos, sobrinos y testamentarios,

Participan a sus amistades tan sensible pérdida, rogándoles encomienden a Dios Nuestro Señor el alma del finado, por lo que les quedarán muy agradecidos,

No se reparten esquelas.

†

TERCER ANIVERSARIO

## DEL SEÑOR

# DON JOSE MARIN AYALA

Industrial de esta capital

Que falleció el día 3 de Enero de 1938

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su esposa, hijos y demás familia,

Agradecerán a sus amistades la asistencia a la misa que se oficie mañana, día 3, a las nueve, en la iglesia de San Lorenzo, por lo que les quedarán agradecidos.

Al finalizar el año

Lo que fué el año 1940

Por JUAN DE ROCA

Una vez acabada la guerra civil española y pasados los primeros meses de ajuste de sus medios directivos, al entrar en este año, que ahora termina, España por primera vez ha desempeñado un importante papel en la política internacional.

El 10 de Noviembre se constituye el Consejo de la Hispanidad, cuya finalidad es asegurar la continuación de las obras del genio español en el mundo hispánico, intensificando las relaciones culturales y económicas con América y Filipinas.

El 11 de Diciembre el nuevo embajador de la Argentina, señor Escobar, presenta sus cartas credenciales al Caudillo, y en los discursos que se pronuncian se subraya la estrecha amistad que liga a España con Argentina, y manifestando el encargo que ostenta del ministro de Asuntos Exteriores de la Argentina de que en España más que a móviles diplomáticos debe obedecer a impulsos de su corazón.

Acontecimientos diplomáticos
La política diplomática de España estuvo encalmada casi hasta la primavera. Pero comienza a manifestarse cuando Inglaterra envía como embajador a Samuel Hoare en el mes de Junio.

Acontecimientos comerciales
En Abril del año que ahora acaba, una misión económica sale de España para el Japon, con objeto de estrechar las relaciones con esta potencia.

Política interior
En la política interior se realiza durante todo el año una gran obra de reconstrucción nacional, aprobándose un plan inmobiliario, que dará vivienda a más de medio millón de españoles.

El problema de Tángier adquiere una especial significación, pues esta pequeña zona africana se convirtió en un foco de problemas jurídicos desde la iniciación de las hostilidades europeas, aumentado por la entrada en la guerra de Italia.

El día 3 de Noviembre tiene lugar la histórica entrevista entre Hitler y Franco, en una estación de la raya entre España y Francia.

En la política interior se realiza durante todo el año una gran obra de reconstrucción nacional, aprobándose un plan inmobiliario, que dará vivienda a más de medio millón de españoles.

El problema de Gibraltar adquiere en esos días una máxima significación. El día 17 de Julio pronuncia el Caudillo un memorable discurso en el que dice entre otras cosas: "Cuando se emprende la conquista de las Indias con nuestras sabias leyes y con nuestros adelantados va la política universalista de España con sus banderas y con sus cruces, en sentido católico y evangelizador, que es el que preside la política de aquellos tiempos."

Washington, 2.—En los centros bien informados se asegura que en los círculos políticos próximos a la Casa Blanca se delibera actualmente sobre la posibilidad de entregar otros cincuenta destructores americanos a la Gran Bretaña.

Washington, 2.—En los centros bien informados se asegura que en los círculos políticos próximos a la Casa Blanca se delibera actualmente sobre la posibilidad de entregar otros cincuenta destructores americanos a la Gran Bretaña.

El Instituto de Estudios Políticos comienza a publicar a primeros de año una revista del mismo nombre, dirigida por Alfonso García Valdecasas.

El número correspondiente a Enero contiene interesantes trabajos, que sucintamente reseñamos a continuación. El editorial afirma la variedad de los estudios que comprende la institución que, por tanto, han de aparecer en la revista, pero indica como premisa insustituible que éstos se han de realizar con arreglo a una estricta subordinación a los principios de disciplina de la Unidad y de la Verdad de España.

Por primera vez en España se da la traducción del trabajo de Carl Schmitt, "El concepto de Imperio en el derecho internacional". En él se desentraña el significado de la palabra, así como de otras similares que van a abocar a la comprensión de ésta. Discute su situación en el derecho internacional actual, así como los organismos encargados del mantenimiento de esta clase de derechos, haciendo citas a fenómenos recientemente ocurridos, para terminar con una referencia a los sucesos actuales y en concreto a la idea del Imperio alemán, que califica de soporte y configuración de un nuevo derecho internacional.

En un trabajo titulado "Política naval de la España moderna y contemporánea", Melchor Fernández Almagro estudia el desarrollo de la expansión y la decadencia marítima de España, desde Lepanto hasta Utrech. Detalladamente analiza los diversos momentos y las situaciones, a base de un aspecto crítico-histórico de los problemas.

Ramón Grande inquiriere las bases para una política económica y constructiva, dividiendo su trabajo en varias y detalladas fases, como los preliminares económicos españoles a partir del descubrimiento; las diversas doctrinas económicas, conceptada la economía dirigida, la ética económica y la fisiología rural de España. Da un sentido nacional al consumo en sentido económico, estudia algunas características de la producción española y pretende la ocupación de la producción rural. Termina estableciendo una serie de industrias agrícolas y hablando de la distribución de los productos de la renta y de las tierras.

En la sección de documentos de la revista, Juan Manzano y Manzano traduce y analiza diversas cartas y documentos que prueban nuestra labor en Indias. Títula el trabajo: "Sentido misional de la empresa de Indias".

Participan a sus amistades tan sensible e irrevocable pérdida y les agradecerán la asistencia al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará en la iglesia parroquial de San Martín, de esta ciudad, mañana, día 3, a las nueve, por cuyo acto de caridad cristiana les quedarán agradecidos.

El estudio de Carande, titulado "Base de una política económica de reconstrucción", va acompañado de una serie de datos de gran interés.

El acto que tendrá lugar el próximo día 3 en el teatro Juan Bravo será a beneficio de la Cabaleta de Reyes. Se espléndido en tu donativo para que este año no haya un niño sin juguetes

Inquietante situación alimenticia en Irlanda

Dublín, 2.—El ministro de Agricultura de Irlanda, O'Riain, en una alocución pronunciada por el radio hizo un relato inquietante sobre la situación alimenticia de Irlanda. Declaró que hay que contar en el futuro incluso con la posibilidad de que todas las importaciones se interrumpieran en absoluto. La situación es más grave de día en día. Si el pueblo irlandés quiere sobreponerse a todos los peligros, los campesinos deben cultivar todo el territorio sin labrar.—Efe.

Segovia está incomunicada con Madrid por teléfono y telegrafo

El tráfico ferroviario, que quedó interrumpido esta mañana entre Madrid y Segovia, se ha restablecido mediada la tarde

A las seis de la tarde ha vuelto a encapotarse el cielo y ha comenzado a caer la nieve en abundancia sobre la que, ya helada, había formado una densa capa encima de la cual, para regocijo de determinados "espectadores", han patinado con muy mala fortuna algunos peatones, hasta ahora sin consecuencias dolorosas, de lo que nos alegramos.

LA ACTITUD DEL JAPON

En opinión de los almirantes Sued-sugu y Takahashi

Tokio, 1.—Los almirantes Sued-sugu y Takahashi, ex jefes de la flota, han declarado al periódico "Miyako Shimbun" que la actitud que adoptaría el Japon frente a una eventual cooperación en el Pacífico de Inglaterra y los Estados Unidos está ya definida por el conflicto en China y por la misión japonesa en lo que concierne al nuevo orden de Extremo Oriente.

SEGOVIA RELIGIOSA

En San Sebastián.—Mañana, día primer viernes de mes, misas de comunión general a las siete y a las ocho, se expone a Su Divina Majestad a las once y media.

Por la tarde, a las siete, estación, sermo, ejercicio del día, sermón por reverendo Padre Félix Fernández, S. J. y reserva.

Se restablece la comunicación ferroviaria con Madrid
A las seis y media de la tarde se nos ha comunicado que ha quedado restablecida la comunicación ferroviaria entre Segovia y Madrid, que había quedado interrumpida esta mañana por el temporal de nieve.

A nuestros suscriptores
Debido al temporal de nieve, Segovia se halla incomunicada por teléfono y por telegrafo con Madrid.

SERVICIO SOCIAL

Departamento provincial

Teniendo en cuenta que el artículo 1.º del Decreto de 31 de Mayo del corriente año amplió las limitaciones establecidas en el artículo 3.º del Decreto de 7 de Octubre de 1937 en relación a las mujeres españolas que, incluidas dentro de las edades de la obligatoriedad del "Servicio Social", no hayan dado cumplimiento al mismo, se hace necesario ampliar el área de nuestras inspecciones a todas las entidades o personas recientemente incluidas. Son éstas principalmente las que obligatoriamente forman parte de un Colegio, Corporación oficial y las que tienen que someter a la aprobación de organismos oficiales sus operaciones, cuentas o actividades.

DEL GOBIERNO CIVIL

Suscripción pro damnificados por las inundaciones de Cataluña

Suma anterior, 7.731,50 pesetas. Don Moisés Nuño, 25 pesetas; don Eusebio Provencio, 25; don Carmen Fernández Arango, 25; don Julián Alvaro, 10; don Leoncio Sombra, 10; don Agustín Moreno, 10; don Rosendo Lorente, 10; don Gabriel J. de Cáceres, 25; don Carmen Costa Carrasco, 5; personal de la Jefatura de Industria, 100; don Antonio Mollinedo, 50; don Lucio San Juan, 5; don Pablo Fernández, 25; Hijo de Atanasio Cabrerero, 20; don José Calderón Lambás, 25; Casa Givaya, 20; don Jesús de la Fuente, 10; personal de la Sección de Estadística, 22; don Juan José García, 10; don Obdulio García, 10; don Francisco Prieto, 10; don Antonio Doldán, 10; don Martín de Lucas, 25; don Gerardo Elias e hijos, 100; don Genaro Gilmanz Blanco, 10; Círculo Mercantil, 50; don Tomás Cerezo, 10; don Francisco Román López, 25; don José Barbero Abella, 10; Hermanos Salcedo, 10; don Mariano Gómez Sastre, 10. Suma y sigue, 8.533,50 pesetas.

Anuncios breves

El artículo 6.º del Decreto de 16 de Mayo de 1939 determina que las Empresas y patronos están obligados a solicitar de las Oficinas de Colocación el personal que soliciten. Los patronos que figuran en esta Sección, antes de insertar el anuncio acudieron a dicha Oficina, donde no existen inscriptos disponibles del oficio que interesan. Los obreros anunciantes se han inscrito previamente como parados en la citada Oficina de Colocación, conforme previene el Decreto de 14 de Octubre de 1938, el que asimismo determina que el incumplimiento de tales obligaciones se corrige con multa de 50 a 500 pesetas.

¿Entregará Norteamérica otros cincuenta destructores a Inglaterra?

También se habla de la protección de convoyes por buques de guerra americanos

Washington, 2.—En los centros bien informados se asegura que en los círculos políticos próximos a la Casa Blanca se delibera actualmente sobre la posibilidad de entregar otros cincuenta destructores americanos a la Gran Bretaña. El plan no ha sido todavía presentado a Roosevelt.

BIBLIOGRAFIA

La revista del Instituto de Estudios Políticos

El Instituto de Estudios Políticos comienza a publicar a primeros de año una revista del mismo nombre, dirigida por Alfonso García Valdecasas. El número correspondiente a Enero contiene interesantes trabajos, que sucintamente reseñamos a continuación. El editorial afirma la variedad de los estudios que comprende la institución que, por tanto, han de aparecer en la revista, pero indica como premisa insustituible que éstos se han de realizar con arreglo a una estricta subordinación a los principios de disciplina de la Unidad y de la Verdad de España.

Pensión Chiclanero

José Olmedillas
Todo confort
Avenida de José Antonio, 67, 1.º B.
Teléfono 23813
Madrid

Misa de Manolito

La que se oficia mañana viernes, día 3, a las diez, en la iglesia de San Miguel, se aplicará por el eterno descanso del alma del señor

DON PASCUAL GUARDADO DE LA ROSA

Q. E. P. D.
La familia,
Agradecerá a sus amistades la asistencia.

Gobierno Militar de Segovia

A fin de enterarle de un asunto que le interesa, se presentará en este Gobierno Militar, a la mayor brevedad posible, el teniente provincial de Infantería don Guillermo Gutiérrez García.

... y para Reyes compre a sus niños los mejores juguetes. Los cuentos de LIBRERIA HERRANZ

REGALOS PARA REYES

PERFUMERIA VELASCO
Isabel la Católica, 2
TEATRO CERVANTES
Viernes 3 y Sábado 4 se proyectará la gran producción nacional de estreno
El hombre de la Legión
Por Roberto Roy, Pastora Peña y Juan de Landa

¿Su mejor reconstituyente?

Vino Milagroso

J. López Miguel

Médico-Dentista
Odontólogo oficial de la Academia de Artillería
Rayos X Cirugía Maxilo Facial
De 11 a 2 y de 4 a 6
José Zorrilla, 47 y 49 Teléfono 472

D. Vidaechea

MEDICO OCULISTA
Consulta diaria de once a dos
Calle Colón, 5. Tel. 303
SEGOVIA

ANTONIO GIL MORALES

MEDICO-ODONTOLOGO
Pasará consulta en CUELLAR los días 15, 16, 29 y 30 de cada mes
EN MADRID
Avenida de José Antonio, 39
Teléfono 20.534